

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Paseo de la Castellana, 19
28046 MADRID

Madrid, 18 de octubre de 2011

A los efectos de lo dispuesto en el Art. 82 de la LMV, la sociedad hace público el siguiente

HECHO RELEVANTE

Con fecha 10 de octubre de 2011 ha quedado inscrita en el Registro Mercantil de Madrid la escritura pública en la que se elevaba a público el acuerdo de modificación de los estatutos sociales de ALZA REAL ESTATE, S.A. adoptado por la Junta General de la Sociedad celebrada el pasado día 27 de junio y en la que se modificaban, para su adaptación a la Ley de Sociedades de Capital, los artículos 10. 17, 18,19, 30, 39 y 46.

Atentamente,

Emilio Salvador
Secretario del Consejo